

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

Agencia consultorio DE LA REGIÓN

A los Ayuntamientos, Concejales y Secretarios, consulta gratis.

Se gestionan toda clase de asuntos, recursos de alzada, pensiones, reclamaciones de agravios y cuantos asuntos tengan pendientes los Ayuntamientos en los distintos Centros oficiales.

Este consultorio publicará en esta misma sección los dictámenes que suscriban los letrados que lo forman, siempre que así convenga a los interesados.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA REGIÓN.

Dirige nuestro consultorio el Excelentísimo Sr. D. Manuel Miralles Salabert, Diputado á Cortes y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Mariano López-Palacios, D. Miguel Solano y D. Raimundo Lamparero.

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas

verdad y papeletas del Monte de Piedad. Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

-P-

¿Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Casa en Sigüenza, Villegas, 7, EL GLOBO

Entretencimientos

Ahora que la unión entre los elementos conservadores de la provincia es más sólida que nunca ha sido, cuando la Jefatura del señor Sanz Vives es acatada y respetada por todos los conservadores, los liberales por medio de su órgano se permiten afirmar que es completa su desorganización y que cada uno de los individuos que forman la junta del partido es un jefe de grupo.

Creáenos nuestro colega *La Crónica* y no se deje sorprender por la cizaña arrojada del campo conservador.

Dentro del partido provincial conservador existe la mayor armonía y afinidad de ideas y procedimientos.

No existe entre los individuos que forman hoy la junta provincial las divisiones y conjuras de que el colega se hace eco y lo mismo el señor Miralles que los señores Lamparero, Palacios y Solano, no reconocen más jefe provincial que al Sr. Sanz Vives, á quien ellos mismos eligieron y con el que están ligados por vínculos estrechísimos de especial afecto.

Hubo un momento, sí, en que cierto elemento que donde quiera que vá lleva la perturbación, alteró algo el perfecto equilibrio del partido, pero hecha ya la

amputación saludable, habiendo prescindido la junta en absoluto de ambiciosos personajes, hoy, su disciplina es perfecta y todos marchan como un solo hombre dirigidos por el Sr. Sanz Vives y trabajan sin descanso por el mayor bienestar de la provincia.

Esta es la verdad de los hechos y afirmar otra cosa, no pasa de ser un entretenimiento para divertir á la galería.

Pequeñeces

LELIA

Apenas hace catorce meses que sucedió. Alfredo P... llegó á la ciudad con todo el aire de un verdadero D. Juan. Tenía el corazón en su saco de noche, llevaba el sombrero inclinado cuarenta y cinco grados sobre el ojo izquierdo y solía ir arrastrando su bastón por la acera y mirando á la gente de soslayo como diciendo:

¿Quién se atreverá conmigo?

¡Pobre joven! Una noche al ir por la acera tropezó en una esquina con una dama entutada, que con airoso paso caminaba seguida de su doncella. Al través de la finísima red del velo, distinguió sus ojos. Dos luceros encendidos, guardados por unos párpados móviles y juguetones.

Alfredo dejó caer la cola de tagarnina que llevaba entre los dientes.

La dama bajó los párpados con estudiada coquetería y lanzó un suspiro. Alfredo declaró á Lelia su estado de sitio.

Y la hizo el oso muchos días, muchos.

Una noche, por arte del diablo, ambos jóvenes paseaban sossegadamente enlazados del brazo por la calle de...

Había luna pero no se veía, había faroles pero sin luz.

Lelia clavando sus ojos en Alfredo le decía:

—Desde niña te amaba, tú eres el idolo que yo soñé; yo soy el angel que realizaré tu paraíso en esta vida; conmigo hallarás la felicidad completa. ¿Verdad que me amas?

Y Alfredo mirándola con ojos llorosos, no podía contestar porque la emoción le embargaba.

La doncella venía por detrás contemplándolos y para disimular lo que oía dejaba escapar de cuando en cuando aquello:

«Amarillo sí

Amarillo no...»

¿Qué había de suceder? Alfredo fué atrapado y se casó.

Cuando le preguntaba la gente, qué tal le iba en el paraíso, se encogía de hombros y enseñaba sus extenuadas mandíbulas, su camisa arrugada y los rasgones de su levita. El amor lo volvió filósofo y he aquí algunas de las impresiones que ha ido escribiendo.

«Mi dulce Lelia sabe: Hablar con los ojos; suspirar mucho; amar mucho, muchísimo; tocar magistralmente el Arpa; borda canesús, pañuelitos de batista; es celosa y llora tres veces al día.

Pero no sabe:

Freír un huevo; hacer una cama; pegar un botón; remendar la ropa; escribir una carta y otras muchas cosas más.

Ella es, según asegura, un angel divino, por eso me ha convertido á mí en un horrible demonio....

Son las mujeres románticas lo más calamitoso que en el mundo puede caer sobre los hombres (y por desgracia existen muchas).

GONZALO BECERRO DE BENGUA.

Revista Agrícola

Embalaje de las peras y manzanas para el transporte

Es esta una cuestión de verdadero interés, y comprendiéndolo así las Compañías de cami-

nos de hierro francesas, han venido organizando concursos, de cuyos resultados haremos un ligero resumen en lo que se refiere á las peras y manzanas.

El procedimiento, que consiste en envolver las frutas en papel de seda, ha dado excelentes resultados; las frutas maduran perfectamente y sin malearse.

Las frutas conservadas en la paja de centeno, son inmunes de todo mal gusto, pero su conversación es menos eficaz y menos duradera que por el sistema precedente.

El serrín de madera y el forraje no dan resultados; en el último caso se advierte en las frutas un sabor muy pronunciado á podredumbre. La humedad que siempre contiene el serrín, materia de suyo muy higroscópica, es causa de que las frutas se pudran ó se pasen.

En las hojas secas las manzanas se pasan y se manchan, si bien conservan el sabor, y lo mismo que en la paja de centeno y de trigo, adquieren cierto olor á enmohecido.

El procedimiento mejor, á nuestro entender, consiste en envolver las frutas herméticamente en papel de seda y rodearlas completamente de arena de río bien seca.

**

Conservación de las plantas de tiesto

Las miles y miles de aficionadas á tiestos (y rara es la española que no tiene macetas), agradecerán seguramente la siguiente receta, publicada por el eminente químico Wagner, para que las plantas de tiesto adquieran y conserven notable lozanía.

Se hace una mezcla compuesta de

25 partes de fosfato de amoniaco,

45 » de nitrato de potasa,

30 » de nitrato de amoniaco,

y una vez al mes se echa este abono por encima de la tierra, en las cantidades y forma que á continuación se indica:

Para un tiesto de 10 centímetros de diámetro, cinco centigramos de polvos; si el diámetro del tiesto es de 12 centímetros, un gramo; si es de 15 centímetros, dos gramos; si es de 20 centímetros, tres ó cuatro gramos, y si es de 24 centímetros, ocho gramos.

Las plantas de crecimiento rápido, como rosales, geráneos, verbenas, etc., exigen que el abono se haga con más frecuencia, y los vegetales de crecimiento lento y que reciban poca luz en las habitaciones, no se deben abonar con estos polvos más que una vez cada dos meses.

Ya se sabe lo difícil que es conservar en las habitaciones algunas semanas plantas que no se mustien ni se mueran; y con sólo echar la mezcla indicada y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación lozana y hermosísima.

EL PROGRAMA DE FERIAS

El programa que este año ha formado el Ayuntamiento para las próximas ferias, es el que á continuación damos á conocer á nuestros lectores:

Día 14

A las ocho de la mañana gran diana por la banda de música de la población, con repique general de campanas y disparos de bombas y cohetes. A las nueve partirá de la Plaza Mayor la comparsa de gigantes y cabezudos, que recorrerá las principales calles de la ciudad. A las doce, inauguración del concurso provincial de ganados, en el vivero de San Roque. A las cuatro de la tarde, cucañas con premios y carreras grotescas en el paseo de la Concordia. A las ocho de la noche recorrerá una banda de música las principales calles, terminando con un baile popular en la Plaza Mayor.

Día 15

A las diez de la mañana recorrerá las principales calles una banda de música. A las tres de la tarde gran corrida de toros de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Ripamillán, á cargo de los afamados diestros

Lagartijo, Vicente Pastor, Bienvenida

Además actuarán como picadores: Antonio de Dios Comearros, Francisco Codes Melones, Antonio García Varillas, Juan Jiménez Chato, Pedro Navarrete Cantarito y Rafael Mateo Pica.

Banderilleros: Rafael Martínez Cerrajillas, Manuel Sánchez Cantimplas, Francisco González Chi-

quillín, Joaquín Pérez Torero de Madrid, Ramón Arango Aranguito José Morales Perdigon de Madrid, Manuel Alvarez Posturas, José Megtas Bienvenida II y Angel González Angelillo.

Puntilleros: Francisco González Chiquillín, José Morales Perdigon de Madrid y Angel González Angelillo.

A las siete de la noche, en el paseo de la Concordia, primera función de fuegos artificiales, bajo la dirección del acreditado pirotécnico D. Pedro Herreros. A las diez de la noche, baile de sociedad en los salones del Ateneo Instructivo del Obrero.

Día 16

A las diez de la mañana, la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las calles de la población. A las doce solemne distribución de premios á los ejemplares más sobresalientes del Concurso de ganados. A las siete de la noche, elevación de globos grotescos en la Plaza de Marlasca. A las ocho, baile popular en la Plaza Mayor. A las diez, baile de sociedad en el Casino principal de esta ciudad.

Día 17

A las once de la mañana, solemne distribución de premios á los niños de las escuelas municipales. A las tres de la tarde, cucañas en el paseo de la Concordia. A las siete de la noche, segunda función de fuegos artificiales en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre. A las ocho, baile público en la Plaza Mayor. A las diez, baile de sociedad en los salones del Ateneo Instructivo del Obrero.

Día 18

A las diez de la mañana, la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las calles de la población. A las doce, distribución de socorros benéficos á las familias necesitadas, presos de la Cárcel y pobres del Asilo de Ancianos. A las siete de la noche, elevación de globos grotescos en la Plaza del Conde de Romanones. A las nueve gran retreta que recorrerá las principales calles de la población, anunciando la terminación de los festejos.

Teatro

En el teatro principal actuará durante los días de feria la compañía cómico-dramática que dirige el eminente primer actor D. Francisco Truols, y en la que forman parte las aplaudidas actrices Mercedes Gómez, Elisa Garrigós, Teresa Vinyals y los actores Pablo Chaves, Juan Corregel y otros más de indiscutible mérito.

Debutará la compañía el sábado 12 del actual, con el precioso drama del inmortal Calderón de la Barca *La vida es sueño*, estrenándose magníficas decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Cinematógrafos y otros espectáculos. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá trenes á precios reducidos los días de ferias.

CONVOCATORIA

Asociación y Cuerpo de médicos titulares

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta Central de la Asociación y de los preceptos reglamentarios, esta Delegación convoca á Asamblea provincial, que se ha de celebrar el día 15 del corriente, á las diez de la mañana, en el palacio de la Excma. Diputación.

A dicho acto se servirán concurrir los representantes de los partidos con las actas de las Asambleas celebradas en los mismos y cuantos compañeros asociados y del cuerpo lo deseen, entendiéndose éstos que con su presencia darán una prueba de cariño á la clase y robustecerán con su valiosa opinión y consejo los importantísimos acuerdos que han de tomarse. En ella se tratarán los asuntos que han de ventilarse en la Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid en la segunda quincena de este mes y cuantos juzguen de interés los señores concurrentes.

Yunquera 3 de Octubre de 1907.—El Delegado provincial, Antonio Jiménez Verdejo

EN LEGÍTIMA DEFENSA

El señor Alcalde de Jadraque nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

A Miguel Martínez Cobeña.

No contestaríamos el escrito que bajo tu firma aparece en *La Crónica* de 26 del actual, si después de ofender el buen concepto de tu pueblo, no vertieras la calumniosa especie de que los concejales se dan un banquete á costa del vecindario.

Y en verdad que nos colocas en verdadero apuro.

Si te llevamos á los tribunales, cualquiera puede objetarnos que el caso no es para cortar la pata, y si te decimos que mientes como un bellaco, no faltará quien critique el concepto, porque tratándose de tí, resulta más propio consignar que mientes como un becero.

Procedes con censurable ensañamiento poniendo de relieve el atraso del pueblo. ¿Cómo

quieres que progrese, si todas las eminencias que en él nacen se dirigen á la Corte buscando al ambiente adecuado á sus excepcionales aptitudes?

Pero como todo es relativo en este mundo, hasta los chicos del pueblo te aventajan en el manejo del censuario; ellos podrán permitirse alguna chirimoya con sus semejantes, pero á ninguno le ocurre embestir á quien por rayar por todos conceptos á mayor altura no pueden alcanzales sus impertinencias.

Un consejo para terminar.

Antes de meterse en las once varas de la casa del vecino, conviene arreglar la propia; así se alivia el eterno despecho de estimarse postergado en quiméricas pretensiones y el ridículo ante cuantos tengan la desdicha de soportarlas.

LOS INVENTOS

Nuevo triciclo náutico

Aparte del automóvil acuático inventado por Constantini, se habla ahora de un nuevo invento para rodar con velocidad sobre la superficie de las aguas.

Desde la invención del velocípedo, numerosas tentativas se han echo para aplicar el principio de este instrumento á la navegación fluvial. Hasta ahora los ensayos no han sido completamente satisfactorios.

El nuevo triciclo náutico del inventor americano M. John H. Mitchell pretende haber resuelto el problema de marchar directamente sobre el agua.

El citado aparato consiste en un cuadro de bicicleta que reposa sobre tres cilindros que afecta la forma de botes cerrados.

Estos son de metro y medio de longitud, impermeable y construídos con finas planchas de cedro, cubiertas con pintura especial.

Los primeros ensayos ejecutados por el inventor en persona, en Nueva York, sobre el río, á la altura de la calle 83, dieron excelentes resultados. Pero Mitchell, según propia confesión, no es un ciclista práctico y no pudo dar al aparato la velocidad que predijo.

Le vimos entonces la idea de recurrir á los servicios de una joven acróbata que ejecutaba ante un público maravillado, los giros biclicísticos más complicados. Miss Jennis Canbar aceptó con entusiasmo esta ocasión de cubrirse de gloria.

Después de algunos ensayos preliminares pasó á un público en presencia de 8.000 espectadores amontonados sobre los muelles, lanzando el triciclo náutico sobre las aguas de la batería, en la rada interior de Nueva York.

Al principio describió círculos y espirales sobre el agua tranquila, y bien pronto se deslizó en línea recta sobre la isla del gobernador, con una velocidad de nueve kilómetros por hora.

Después de estos ensayos concluyentes regresó desembarcando en la escala del muelle, saludada por las aclamaciones de una muchedumbre entusiasta.

A la semana siguiente renovó la experiencia en el mar. Un vaporcito la trasladó á tres kilómetros á lo largo de Coney Islau y lanzando su aparato sobre el agua pudo avanzar fácilmente hasta llegar á la playa, á pesar de las olas y las corrientes que retardaron un tanto su marcha.

Aún se espera la palabra decisiva acerca del invento del nuevo triciclo náutico.

LLAMAMIENTO A LA ACCION

Han publicado algunos periódicos una carta, dirigida por el Sr. Maura, como jefe del partido liberal conservador, á los diputados de la mayoría, recomendándoles la mayor atención á la recta formación del Censo en sus respectivos distritos. Por de contado que no hemos de rechazar las cuchufletas, más ó menos ingeniosas, que acerca de la forma de esa carta se publican. Evidentemente, el Sr. Maura no escribe como los cultivadores del género chico, en que se ha refugiado para muchos todo el donaire de nuestra gloriosa lengua castellana....

En cuanto al acto de que un jefe de partido recuerde á los directores de éste en todo el país la obligación perentoria de vigilar la formación del Censo, como todo lo que sea función política, no concebimos que pueda censurarle ni tomarlo á chacota ningún liberal. Si creen que el país no toma en serio esas cosas, confesarán que se equivocaron gravísimamente al reproducir en las leyes el sufragio universal. Si consideran, por el contrario, que éste está muy en armonía con las aptitudes del pueblo español, ¿qué pueden decir de un partido que no apetece más que esas armas para las luchas de la política?

Porque no se fijan bastante en lo que dicen todos esos demócratas que frente á la nueva ley electoral se han convertido en paladines de la desconfianza pesimista. No hay modo de armonizarla con la satisfacción que todos ellos proclaman por lo que contribuyeron á restablecer en nuestro régimen el sufragio universal.

Velan mucho más por la democracia los conservadores, con esa acción que proclama la carta del Sr. Maura, que los demócratas, que se limitan á dudar de la eficacia de la reforma, que podrá fracasar; no lo dudamos, porque, en efecto, carecemos de aquella ciudadanía educada que la haría más eficaz, pero que no fracasará más que por el abandono en que los partidos políticos dejan la función de educación y de vigilancia que en ello les incumben.

Era notorio que el sistema electoral no se practicaba bien en España, que no se podía afirmar que los que ostentaran la representación del pueblo en las Corporaciones populares íntegramente la poseyeran. Por abandono de los ciudadanos, como nosotros creemos y la experiencia enseña, ó por interposición del Poder á que aquel abandono daba lugar, ó que, según otros, lo producía, lo cierto es que el sufragio universal, en quince años de ensayo, no había resuelto el problema de nuestra vida pública artificial, de eso que se ha llamado el pseudoconstitucionalismo español.

Frente á semejante estado de cosas, no había más que dos caminos á seguir: ó la supresión del

sufragio universal, si se acordasen todos los pareceres en la afirmación de que no tenemos un pueblo capacitado para su ejercicio, ó que se removieran todos los obstáculos, todas las coacciones que el pueblo pudiera invocar como disculpa de su abstención suicida. El partido conservador, desoyendo clamores de la extrema derecha, ha seguido resueltamente el segundo camino.

Tanto y tan radicalmente se ha apartado todo organismo gobernante de las funciones electorales, que precisamente eso es lo que ha dado origen á las dificultades, y con ellas al grandísimo número de consultas á que aluden algunos comentaristas de la carta del señor Maura.

Pero es evidente que la reforma no puede tener eficacia si se la deja escrita en el texto muerto de la ley. Hay que incorporarla á la vida; y cómo se ha de hacer eso, si no es por la acción de los partidos, de las organizaciones á las cuales más de cerca interesan las luchas de la política? ¿Qué es la carta del señor Maura, más que un llamamiento al partido conservador hacia el cumplimiento de ese deber?

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, número 14 y Bardales, 1 (Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, viroñadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir tiks.

Precios muy baratos

EL DESCANSO DOMINICAL

Las tabernas se cierran

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, referente á que las tabernas han de cerrarse en domingo, lo cual insertamos á continuación:

«Vistas las instancias dirigidas á este Ministerio por los dueños de tabernas de diferentes provincias en solicitud de excepción de la ley de Descanso dominical, y siendo preciso dictar una disposición de carácter general sobre este asunto que termine de una vez con los abusos que respecto del mismo se cometen:

Resultando que la mayoría de los solicitantes apoyan su pretensión en el precepto establecido en el párrafo final del art. 7.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905, por entender que se les irroga perjuicio, á causa de la competencia que hacen á sus establecimientos las fondas, cafés, restaurantes, casas de comidas y similares, los cuales, al amparo de la excepción de que disfrutan, expenden los mismos artículos y realizan idéntico tráfico:

Resultando que son muchas las poblaciones en que los dueños de tabernas tienen abiertos sus establecimientos durante el día del domingo á pretexto de que aquéllas son también casas de comidas.

Considerando que los fundamentos alegados para justificar la excepción no pueden ser tenidos en cuenta, en primer término, porque el precepto aducido del párrafo final del art. 7.º se refiere á los trabajos de un orden industrial, y no á los de índole puramente mercantil, y en segundo lugar, porque aún siendo ciertos los perjuicios causados por la competencia de los establecimientos similares, esto nunca justificaría la exención, sino únicamente la necesidad de una celosa inspección por parte de las Autoridades, á fin de evitar que determinadas tiendas ejerzan, al amparo de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que á los dueños de tabernas se prohíbe:

Considerando que el Reglamento de 19 de Abril de 1905, en su art. 7.º, letra H, prohíbe taxativamente, y sin dar lugar á duda de ningún género, que las tabernas permanezcan abiertas los domingos:

Considerando que en el mismo párrafo, y con objeto de que no pueda cometerse el abuso que no obstante viene cometiéndose en muchos puntos de España, se establece con toda claridad la diferencia que existe entre tabernas y casas de comidas, dándose por la primera se entenderá toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se venda al pormenor, principalmente vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se expendan artículos de comer ó de otra especie, y por casa de comidas la que principalmente se dedique á servir comida y no expendiendo artículos de comer ó de otra especie.

Considerando que no puede tolerarse que se disfracen las tiendas de bebidas ó tabernas combinadas en el mismo local con las casas de comidas ó con las tiendas de ultramarinos, contraviniendo de este modo lo que terminantemente se preceptúa en el párrafo mencionado:

Visto el citado artículo del Reglamento para la aplicación de la ley del Descanso en domingo.

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer: Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este Ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del Descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

Tercero. Que las Autoridades municipales y gubernativas, así como los Inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de

excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Septiembre de 1907.

CIERVA.

Información

La Región á sus abonados

GRAN SORTEO DE REGALOS PARA 1908

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la lista de los regalos que LA REGION hace á sus favorecedores para el año 1908.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Baidés, D. Pedro Pérez Hernando.

Varios socios del Casino han solicitado de la Junta Directiva del mismo, la celebración de un baile de confianza el domingo próximo por la noche.

Necrología

Durante el pasado mes de Septiembre se han registrado 27 defunciones, (14 varones y 13 hembras) y 30 nacimientos, 13 varones y 17 hembras.)

En Valdesotos y Torturo se halla vacante la titular de medicina, con 50 pesetas anuales en cada uno.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Coronel-Director de la Academia de Ingenieros, invitándonos al acto de jura de la bandera.

Agradecemos la atención y prometemos asistir al acto.

Son esperadas para pasar una temporada en esta población, en casa de sus primos los señores de Moncholi, la Sra. D.ª María Ruiz y su preciosa hija Herminia.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros en propiedad, con fecha 12 del actual y puesto el cúmplase el 17 del mismo.

D. Vicente Gómez Alejandro, para la Auxiliaría de Sigüenza, con 625 pesetas.

D. Víctor Vicente y Vallerá, para la id. de Brihuega, con 625 id.

D. José Baró Durán, para Palancares, con 500 idem.

D. Antonio Silvestre Pérez, para Guijosa, con 500 id.

D. José S. Ofeina y Ribes, para Villaseca de Henares, con 500 id.

D. Olegario Fortea Planelles, para Fuembellida (anejo de Baños), con 500 id.

D. Faustino Jiménez Llorente, para Malaguilla, con 500 id.

También han sido nombrados Maestros interinos con fecha 14 del actual y puesto el cúmplase con la de 19 del mismo.

D.ª María Expectación Casas Ibarrola, para la de Bustares, con 275 pesetas.

D. Jacinto Alvarez Tamayo, para Saelices, con 500 id.

Calenturas

Curación por las Píldoras febrífugas Españolas. Depósito central, farmacia del autor, Gran Vía, 34, Bilbao.

En Guadalajara, farmacia, droguería y perfumería de la señora viuda de Bartolomé. -Av-

La novena del Pilar

Solemnísima promete resultar este año la novena que dedica á su Excelsa Patrona la Real Asociación aquí establecida en San Nicolas, bajo el título de «Anunciación de la Bienaventurada Virgen María».

Darán principio estos cultos hoy, y terminarán el 12 del actual.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará misa en el altar de Nuestra Señora. Por la tarde se manifestará S. D. M., á las cinco y media, siguiendo á esto el santo rosario y el sermón, á cargo del elocuente orador sagrado, de grata memoria por sus brillantes disertaciones de otra época, D. Miguel Chacón, y después la novena y los cánticos á la Virgen.

El 11, á las ocho y media de la mañana, se celebrará comunión general y el 12 la función principal á las diez.

La Asociación regala en suerte una preciosa imagen de plata entre las personas que contribuyan con sus limosnas al sostenimiento del culto.

Por enfermedad le han sido concedidos dos meses de licencia al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Francisco Pujols.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades de la vista

Martes y sábados de doce á dos de la tarde. Estudio, 8, pral.—Guadalajara

5-4

Belona

es una brillante narración de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Brínga, que publica Blanco y Negro en su número del sábado.

La portada del número, á todo color, es una vista de San Vicente de la Barquera, por S. O. de Gómez, y el suplemento, «En el abrevadero», por García Rodríguez.

Contiene además el número: «Pasiones humanas», por María de Echarri y Huertas; «Salutación», por A. Palomero y Alvarez Dumont; «La visita», por Azorín y Espi; Teatro antiguo en Arlés, con fotografías. Semana pasada, por Xaudaró. Cantares ilustrados, por Atiza. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la isla de Cortegada; de la inundación de Málaga. El rey en La Granja. Festival regio de Valladolid. El hidropiano de Santos Dumont, etc., etc.

PENSIÓN ACADÉMICA Internado de todas clases

SAN MIGUEL, 2, PRINCIPAL

Honorarios módicos -Av.-

El día 1.º de Octubre, se ha inaugurado en esta localidad un excelente gabinete de dentista, que viene á llenar una importante necesidad desde mucho tiempo sentida en esta provincia.

Se ha instalado con el título de «Consultorio Dental Madrileño», en un primer piso de nuestra plaza Mayor, con entrada por la plaza de San Gil, número 2.

Ha regresado de Azuqueca, la familia del teniente Coronel Sr. Vives, quedándose todavía una temporada en aquella villa, su hija María.

Felicitemos sinceramente á nuestro distinguido amigo D. Francisco Díaz Domenech, capitán de Ingenieros, por su fiesta onomástica que celebra hoy.

Con su distinguida esposa, ha regresado de Alhama de Aragón, el concejal de este Ayuntamiento D. Angel Campos.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

La Representación provincial del Tiro nacional, ha organizado un certamen de tiro que tendrá lugar uno de los días de feria.

Al efecto se está recabando de las Corporaciones y personalidades más distinguidas, la donación de premios.

Se encuentran pasando unos días en Tendilla, la Sra. viuda de Muñoz y sus hijas.

Ha regresado de la Corte, donde ha permanecido una temporada, la Srta. Angelina Calleja.

El próximo domingo celebran sus días las señoras y Srtas. de Viu, Granero, Núñez, Rodríguez Prida, Méndez, Falcón, Gordejuela, Trinchán, Antelo y Saenz de Tejada.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

Se vende un torno de torcer uvas, en buen uso. Para tratar, dirigirse á Juan Esteban Lozano en Valdearenas. Av-

Ha cesado en el cargo de profesor de primera enseñanza del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Vicente Tejedor.

Las alumnas presentadas por la profesora de piano doña Filomena Sánchez en los exámenes del Conservatorio, han obtenido el siguiente resultado:

Srta. Carmen Salmerón, sobresaliente en 3.º de piano; Srta. Blanca Pérez, aprobada 5.º piano y Srta. María Antonia Susanna, sobresaliente en igual año.

A profesora y discípulas enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Ha regresado de Fitero el Delegado de Hacienda, nuestro querido amigo D. José Perea y su amable esposa.

Ha fijado su residencia con su familia en esta capital, el Magistrado de esta Audiencia D. Pedro Solís.

Nos complacemos en enviarles nuestro saludo.

Se encuentra pasando una temporada en esta capital al lado de sus primos D. Juan y D. José Carrasco, la Srta. Agueda Carrasco.

En los exámenes del Conservatorio de música la niña Concepción Carrasco Caballero, ha obtenido la nota de sobresaliente en 2.º y 3.º año de piano; la Srta. Pepita Aguilera, notable en 6.º de piano, y la Srta. Carmen Aceituno, igual nota en séptimo.

A tan aventajadas alumnas, como á su profesora Srta. Pilar Blasco, felicitamos sinceramente

Con fecha 24 del actual, ha sido nombrado D. Antonio San Martín Beltran maestro interino para la escuela de Sotoca, con 500 pta. y puesto el cúmplase en 30 del mismo.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Nuevo Colegio de niños y párvulos de ambos sexos. Se abrirá en primero de Octubre, Museo, 15, principal. Labores de todas clases, música y francés.

Los precios que han de regir para las localidades de la corrida de feria, son:

Barreras, 6 pesetas; Delantera de meseta, 11; 1.ª y 2.ª fila, 6; Delantera de grada, 8; Grada, 5; Palcos, 75; Tendido de sombra, 5 y tendido de sol, 4, pagando además 15 por 100 de impuesto.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal ilustrada Cataluña, que acaba de dar al público el acreditado establecimiento tipográfico-editorial de la señora viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

El objetivo de esta publicación es dar á conocer todo cuanto concierne á Cataluña, así á su pasado como á su presente, en todos los órdenes, for-

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

"La Adler-visible,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso. Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA
Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Grandes é incomparables almacenes de tejidos á detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel
GUADALAJARA

Grandes surtidos en paños, cordón y de novedad; en fajas de lana, blancas, negras y azules; en ropas hechas para señoritas y niño; en telas blancas de todas clases; en novedades para vestido de señora; en géneros de punto; en telas de sábana y colchones; en mantas y colchas; en velos y mantillas de encaje; en pañuelos de seda y toquillas; en tricots para traje de novio; en capas para en día de la boda y toda clase de ropas de vestir para casarse. Y por último, rica lana blanca para colchones.

Este comercio está abierto los días festivos

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Única casa especial en España

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO ALHES Y COMPAÑÍA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.A

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.



LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

Maquinaria y carpintería

DE HIERRO

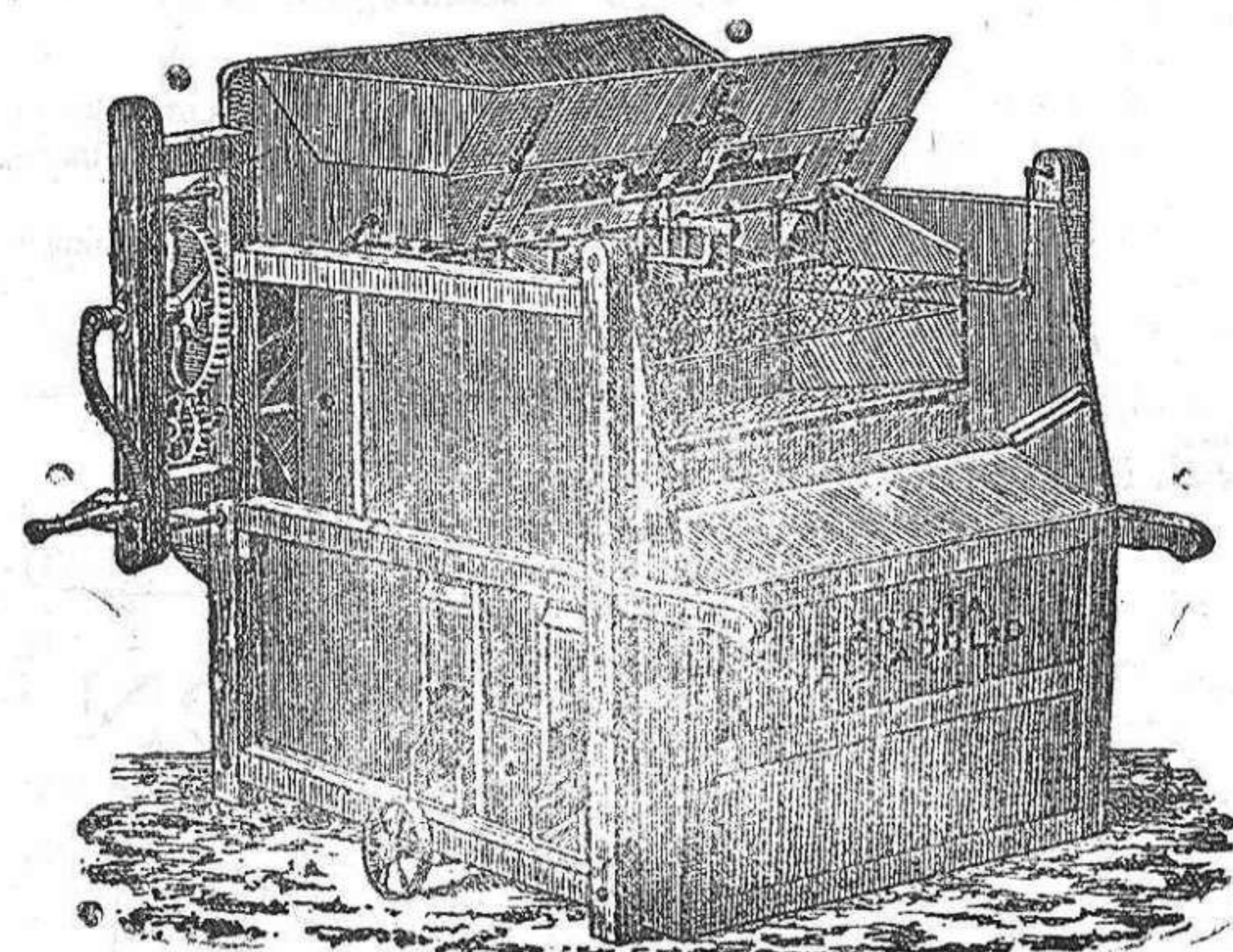
L. ZORITA

Valladolid.—Perú, núm. 19

Aventadoras

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca



COMPANÍA ANONIMA

"Parsons,"

Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

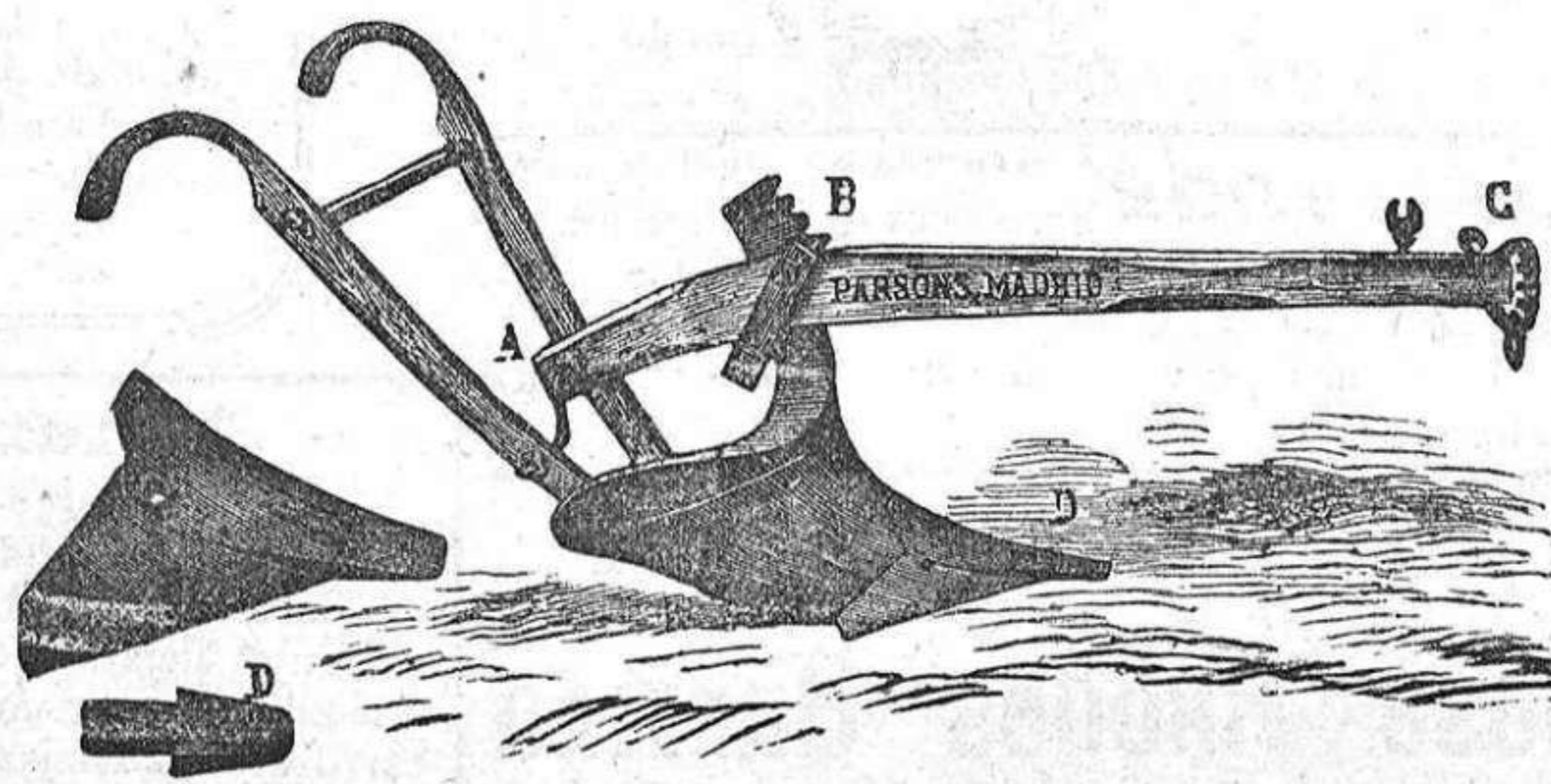
Catálogos gratis á quien los pida

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastar en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

Granero bien acondicionado y en buen sitio, se vende ó alquila.

Bodega bien situada, 600 arrobas de cabida, se vende ó alquila.

Para tratar, Barrionuevo alto, 19, comercio.



Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Únicos en su clase con precio fijo.

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI**
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Acetileno TABERNE

GUADALAJARA

Encendedores alemanes automáticos para fumadores, á 2 pesetas. Alcohol metílico para carga de los mismos.

Carburo de calcio de Murcia, á 0'55 céntimos kilo. Carburo de calcio de Corcubión, lo mejor que existe, á 0'65 céntimos kilo.

Alcohol desnaturalizado para quemar á 1 peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

Nuestro carburo de calcio de Corcubión, siempre garantizamos que da un rendimiento de 300 litros de gas por kilo.

Nuestro alcohol desnaturalizado para quemar, siempre demostraremos que tiene 90 grados.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. Av.

CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON

de todas las enfermedades

ÚNICA EN EL MUNDO

Se usa este agua

en bebidas

pura, ó mezclada con

vino, en las

principales comidas ó

cuando se sienta

malestar

al hacer la digestión

Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

SECRETAS

de la sangre y de

la piel,

reumatismo

articular y catarrros gastro-intestinales

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL FLAN POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPANÍA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

Quintos de 1908

Redención á metálico

Cuota única 800 PESETAS

en uno, dos, tres, ó cuatro plazos.

LA VERDAD

Dirección, Amazonas, 8, Madrid. Representante en Guadalajara, Fernando Mingujón Yangüela, González Hierro, 2, (antes San Gil).

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)